

Migración extracomunitaria: la realidad que no existe

Migración extracomunitaria: la realidad que no existe

Se trata de relatar una experiencia de trabajo que da a conocer una de las realidades que vive la persona inmigrante extracomunitaria cuando busca trabajo y no dispone del Permiso pertinente. Se parte de una situación social real vivida en un centro enmarcado en el Programa de Formación e Inserción Laboral (PROFIL) de Càritas Diocesana de Barcelona. Uno de los objetivos del Espacio de Orientación Laboral es orientar en el proceso de búsqueda de trabajo a personas que por diferentes situaciones no han encontrado un lugar dentro de la red oficial de recursos especializados en búsqueda laboral que se adapte a sus necesidades. Otro de los objetivos es ser un lugar de acogida, de encuentro, de contacto y de comunicación entre la gente inmigrante recién llegada.

Extracommunity migration: the reality that does not exist

The aim is to narrate a work experience that brings to light one of the realities that extracommunity immigrants face when looking for work without a permit. This is based on a real-life social situation in a centre that is part of the Job Training and Placement Programme (PROFIL) of Càritas Diocesana of Barcelona. One of the objectives of the Job Orientation Space is to guide job hunters, who as a result of different situations, have failed to find a place in the official network of resources that specialise in job hunting that suits their needs. Another objective is to be a reception centre, a meeting point where new immigrants can meet, contact and communicate with each other.

Palabras clave:

Adaptabilidad, Comunicación, Contingentes, Cuotas, Flexibilidad

Key words:

Adaptability, Communication, Contingents, Quotas, Flexibility

Autora: Verònica Villar

Artículo: Migración extracomunitaria: la realidad que no existe

Referencia: Educació Social, núm. 20, pp. 99-113

Dirección profesional: profil@caritasbcn.org

Migración extracomunitaria: la realidad que no existe

Introducción

Con el relato de esta experiencia de trabajo quiero aproximar o dar a conocer una de las realidades que vive la persona inmigrante extracomunitaria cuando busca trabajo y no dispone de Permiso de Trabajo que le permita ejercerla legalmente en Cataluña. Será a través de narrar la dinámica de un día en nuestro Espacio de Orientación Laboral, en donde trabaja una educadora, especializada en Orientación Laboral, y colaboran cinco voluntarias y un voluntario.

Este proyecto está enmarcado dentro del Programa de Formación e Inserción Laboral (PROFIL) de Cáritas Diocesana de Barcelona y está situado en una parroquia del barrio antiguo de la ciudad, a través de la cual intentaré transmitir lo que buscan, viven y encuentran los que llegan a nuestro servicio, abierto a distintos tipos de personas pero donde llegan mayoritariamente inmigrantes (81% del total) sin Permiso de Trabajo ni Residencia. Estas personas provienen de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, Argelia, Marruecos... y países del Este de Europa. A todos ellos y ellas les dedico estas líneas.

Situación social de la que partimos

La dimensión social de la realidad nos lleva a preguntarnos qué pasa con las personas extranjeras que vienen inmigradas en Cataluña. Pasamos cerca de las delegaciones del Gobierno y vemos ya, a las 10 de la noche, gente haciendo cola tumbada en el suelo dentro de un saco, o en pie, esperando que Gobierno Civil abra a la mañana siguiente y pueda atender a su situación: desde la entrega de una solicitud de Permiso de Trabajo o Residencia a tan solo una pregunta para saber si los *sin papeles* están a punto de salir; porque ya lleva más de un año esperando que le digan que son correctos y resuelvan que puede trabajar. Mientras tanto, ¿qué ha ocurrido durante este año?

Conviene saber que, a partir de mediados de enero de 2002, han salido los llamados *contingentes o cupos* (ofertas de trabajo para diversos sectores que se envían y se tramitarán directamente a través del país de origen). Esto no permitirá presentar ninguna nueva oferta de trabajo a una persona residente

La dimensión social de la realidad nos lleva a preguntarnos qué pasa con las personas extranjeras que vienen inmigradas en Cataluña

aquí y que proceda de un país extracomunitario (excepto Perú y Chile) hasta la finalización de estos; se dice que en septiembre o diciembre de 2002. Esto puede ir cambiando desde ahora hasta septiembre, ya que suele pasar que de una semana a otra se den pequeñas variaciones en las aplicaciones del Reglamento,¹ hecho que todavía genera más dificultades para trabajar en la regularización de estas personas y ayudar a los *ofertantes* (particulares o empresarios) a tramitar en Gobierno Civil las ofertas de trabajo pertinentes ya que:

- transforma las pequeñas posibilidades que tenía la persona extranjera de legalizar su situación aquí y poder ser contratado en un puesto de trabajo, en un camino hacia la exclusión y la marginación.
- aboca la persona a trabajar en la economía sumergida y convierte las entidades sociales y la sociedad civil como únicas receptoras y coprotagonistas activas de esta problemática, ayudando a las personas con alimentos y ropa y encontrar trabajo mayoritariamente en el servicio doméstico.

De las personas que atendemos en el Espacio, la mayoría lleva menos de 3 meses en Barcelona y acaban de llegar de América Central, del Sur, del Magreb y algunos de Europa del Este. Cada una ha llegado con distintas concepciones de lo que encontrará en el país que espera que lo acoja en los próximos meses, años: algunos pensaban que en seguida encontrarían trabajo tal y como se lo habían dicho familiares y compatriotas, otros pensaban que no querían que viniesen cuando les decían que no era nada fácil, y algunos sabían que sería difícil. Pero todos habían tomado la determinación de venir: unos habían vendido sus cosas, otros habían hipotecado su casa, algunos habían utilizado sus ahorros para pagarse el pasaje y otros pagado alguno para que les dijera en una barca u otro vehículo hacia la península. Todas estas migraciones, conviene que lo tengamos en cuenta, siempre responden a unas causas más allá de la situación concreta de la persona. ¿Los motivos? Son complejos porque tienen múltiples causas; algunas como que: Ecuador sufrió la dolarización, los bancos habían quebrado y la economía ya era puramente de subsistencia. Colombia hace muchos años está sufriendo una situación de conflicto armado. Perú, Bolivia, Cuba y, ahora, Argentina. Y, cómo no, África, más cerca.



Objetivos del Espacio de Orientación Laboral

Y aquí, ¿qué papel hace el Espacio de Orientación Laboral? Orienta en el proceso de búsqueda de trabajo personas que por distintas situaciones:

- de legalidad: no tener Permiso de Trabajo y/o Residencia²
- de desconocimiento de la lengua,
- de desconocimiento de la estructura y funcionamiento del mercado de trabajo español,
- de necesidad de un apoyo más individual por falta de hábitos laborales,
- de provenir de situaciones personales donde han aparecido dificultades y problemas, etc.

No han encontrado un puesto dentro de la red oficial de recursos especializados en búsqueda laboral que se adapte a sus necesidades. Todas estas variables pueden, igual que dentro de otros campos de actuación social, venir juntas o separadas en cada persona. Con esto quiero decir que al hecho migratorio se añaden las características personales de cada uno, que condicionan la búsqueda laboral, como cualquier otra persona en un mercado de trabajo competitivo y bastante excluyente: tener más de 40 años, haber cursado estudios básicos sin ninguna otra formación, tener sólo un oficio y no saber un poco de todo, no tener las mínimas habilidades comunicativas, etc.

Otro de nuestros objetivos es *ser un lugar de acogida, de encuentro, de contacto y de comunicación entre la gente inmigrante* que hace poco que ha llegado a Barcelona y no ha encontrado todavía un lugar aquí, que se siente sola y desorientada en este país extranjero. La soledad *acompaña* con frecuencia a la persona inmigrada; veamos las situaciones de las partimos:

- Gente que come y duerme en casa da algún compatriota que le pone mala cara puesto que ya lleva dos meses y todavía no ha encontrado trabajo para poder pagar parte de los gastos de comida y piso.

- Mujeres separadas o solas que han dejado hijos en edad escolar al cuidado de los abuelos (en América latina son corrientes las uniones civiles no formalizadas y donde, si se rompe la pareja, no hay responsabilidad por parte del hombre hacia los hijos), y que se dan cuenta de que tardarán mucho más tiempo de lo que creían para poderlos traer. También encontramos mujeres que han traído con ellas a los hijos, todavía pequeños. Otras han venido para poder pagar los estudios de sus hijos y que puedan ir a la universidad, imaginando que así tendrán un futuro mejor.

Lugar de acogida, de encuentro, de contacto y de comunicación entre la gente inmigrante

- Personas que han terminado el dinero que llevaban y no han encontrado trabajo. Luego viven de las ayudas de los familiares, o de las ayudas por alimentación o pago de la cama de las entidades sociales. Si no es que viven directamente en la calle o piden limosna. Aumenta la angustia cuando va pasando el tiempo y los intereses de la *deuda* que han contraído por venir aquí van aumentando. Se encuentran en un callejón sin salida, y deben a todo el mundo y sin encontrar ninguna solución que dependa de ellos.

Rosa, una usuaria del Espacio hablaba en una entrevista de como se hundió la economía ecuatoriana cuando del sucre (moneda) se pasó al dólar y tuvo que cerrar su comercio, decía en una entrevista llorando: "...y aquí no soy nadie". Hay un sentimiento de pérdida de identidad importante al ver que todo aquello que uno es: la cultura y las creencias, los estudios, la profesión, lo que uno ha construido, se difumina cuando llega a un país extranjero. Aspirar a trabajar, muchas veces quiere decir trabajar en el sector de servicio doméstico (atención a enfermos, niños, limpieza...) para las mujeres. Éstas todavía tienen más ventajas que los hombres, a los que les cuesta más encontrar trabajo si no tienen permisos de trabajo, ya que existe el riesgo de que si en una empresa trabaja una persona en situación de irregularidad puede ser multada con cantidades importantes de dinero.

Otro de los problemas que detectamos es que la gente que hace tiempo que viene en el Espacio sufre muchas veces de insomnio, pérdida de cabello en grandes cantidades, derivado de la angustia y la preocupación que tienen al no encontrar trabajo, con la posibilidad que les pare la policía y les pida el pasaporte del país.

Las personas que vienen al Espacio llegan siendo *extranjeros*, tienen un visado de turista que les permite permanecer, durante los que viven legalmente aquí. Después, si no alargan su visado como turista (para hacerlo tienen que demostrar tener un dinero líquido que justifique poderse sustentar durante el tiempo que dura el visado) Si no constan como turistas les piden el NIE (Número Identificación de Extranjero), llamada popularmente *la tarjeta* (carné justificativo de tener el Permiso de Residencia o Trabajo), si no lo tienen pasan a considerarse irregulares y pueden ser expulsados del país. Cuando una persona recibe el certificado de expulsión tiene seis meses para marchar del país; y esto se hace extensivo a cualquier país de la Unión Europea.



Situación de hecho del inmigrante

Todos estos hechos y situaciones personales que relato aquí generan una situación global de desestructuración general y pobreza. Digo pobreza pero dentro de un concepto amplio de lo que puede significar ser pobre. Veremos que se trata de gente muy diversa y esto refleja un análisis desde una perspectiva social más amplia, lo que hasta ahora nos servía como variable o indicador para definir una situación social de pobreza cambia cuando echamos una mirada a la inmigración que nos llega. ¿Por qué digo el *concepto amplio de pobreza*? Porque la inmigración, aunque con diferencias, trae gente proveniente de distintas situaciones económicas, sociales y culturales a compartir las mismas situaciones, los mismos recursos, espacios, problemas. Algunas veces, hablando con ellos, me decían: “...y ahora, ya ves, estoy en el otro lado, ¡ay, que pena me da tener que pedir!” o “yo sé que todo esto me hace más fuerte”. Y creo que es cierto, lo positivo también es ver un aprendizaje, un crecimiento personal en todo esto. Son espacios donde la solidaridad o la insolidaridad dejan de ser sólo intenciones y se convierten en realidades. Hay gente que se pasa contactos, trabajos de los que se entera, mientras que otros se aprovechan de ello y no responden a la confianza que otro les ha podido depositar.

Todos estos hechos y situaciones personales que relato aquí generan una situación global de desestructuración general y pobreza

Ahora hablaremos de ellos con referencia a su currículum profesional como una manera de reflejar esta diversidad de la que hablamos. Vemos:

- gente que se gana la vida con un pequeño negocio y que con la recesión económica de diversos países latinoamericanos se ha ido al traste. Asistentas sociales, gente que trabajó en proyectos de desarrollo y comunitarios, enfermeras y auxiliares.
- gente con una buena formación cultural: maestros, periodistas, licenciadas que no ganaban para vivir (aquello de “ganas menos que un maestro de escuela”, en Latinoamérica es una realidad bastante extendida), gente que empezó una carrera universitaria y que no la pudo continuar pagando.
- personas trabajadoras del sector terciario o de servicios: soldadores, administrativos, pintores, costureras del textil, electricistas, cajeras, mecánicos, cocineras, chóferes de autobuses que perdieron su puesto de trabajo al recortarse el sector del transporte público por problemas económicos en Colombia... Y, cómo no, también militares, y gente de uno y otro lado del conflicto armado que le han amenazado y ha huido.

Recuerdo una anécdota que Reinaldo me contaba de una vez que tuvo una entrevista con una asistente social de una ONG que se lo miraba con incredulidad ante su aspecto aseado, elegante y de saber estar. Hasta que, al final de la entrevista, le dijo que iba muy bien vestido y no parecía que estuviese en situación de necesidad. Ante esto, Reinaldo contestó: “señorita, no hay que confundir la pobreza con la inmundicia”. Se reía cuando me lo contaba en una tutoría laboral, porque tenía la virtud de analizar la dura realidad en clave de humor. El humor, el optimismo y la esperanza son unos valores muy importantes para trabajarse uno mismo y transmitir para fortalecerse. La persona que emigra puede vivir en pobreza o no en su propio país; pero cuando vienen aquí con una maleta, con lo imprescindible para pasar unas semanas y sin ningún utensilio que pueda suponer que pueden venir a trabajar aquí, pensando que cuando encuentren trabajo ya comprarán el resto, entran dentro de un sistema que muchos ignoran y que después les hace compartir la misma realidad.

También conviene comentar el tema de la religiosidad, que en América latina es alta. Allá, te cuentan, existe mucha tradición de ir a misa como algo más comunitario, de mayores, jóvenes y pequeños. Misas cantadas donde va gente joven y donde las iglesias son llenas de actividad, cuestión que les sorprende cuando llegan aquí y ven que la mayoría de la gente que va a la iglesia es gente mayor. Por otro lado, también hay personas musulmanas y de otras religiones que utilizan el espacio. La convivencia entre las diferentes comunidades, incluida la población autóctona, es un reto importante para el trabajo social, teniendo en cuenta que partimos de un trabajo hacia las personas huyendo un poco de trabajar por especializaciones, intentando partir de aquello que tienen en común como personas y no de la diferencia.

Un día de búsqueda de trabajo en el Espacio

Nuestro proyecto es un espacio de orientación laboral que consta de acciones colectivas

Nuestro proyecto es un espacio de orientación laboral que consta de acciones colectivas: sesión informativa inicial, el Espacio de Búsqueda de Trabajo de los lunes y los miércoles y las orientaciones y seguimientos individuales que realiza la educadora, pasando a los procesos de atención a la persona por la conexión con la pequeña Bolsa de Trabajo de la entidad.



El servicio que ofrecemos no es específico para personas inmigrantes, sino que recibe, como decíamos, a las personas que se derivan del equipo de acogida de Cáritas de Barcelona, que atiende gente recién llegada y, por otro lado, gente que vive en el Casco Antiguo y raval y que viene derivada del equipo de atención directa de la entidad en el territorio. Estas últimas suelen ser personas paradas desde hace muchos años, receptores de la Renta Mínima de Inserción, personas que han inmigrado y tienen tiempos superiores de estancia e incluso de ubicación, donde hay un % más elevado que ya tiene permisos o bien de Trabajo o de Residencia). Pero la realidad es que para los que son extracomunitarios y que sólo tienen el pasaporte (y, por lo tanto, no tienen ningún Permiso de Residencia o Trabajo, ni en trámite) existen pocos lugares en donde se les atiende. Un día, un usuario me preguntó en la sesión informativa: “¿Y a ustedes, no les dicen nada por trabajar con personas ilegales?”. En este sentido existe una pequeña red de entidades que trabajan día a día para acoger y orientar a las personas inmigrantes, entendiendo que toda persona tiene el derecho a querer y a poder vivir dignamente.

Pero volvamos al día a día del Espacio. Es lunes a las 8'30 de la mañana, ½ h antes de abrir el Espacio. Un grupo de personas ya son a la calle esperando consultar la prensa laboral que sale todos los lunes, para ver si pueden concertar una entrevista y encontrar trabajo. Las primeras seis personas que llegan pueden entrar directamente en el Espacio de Búsqueda de Trabajo (ERF), las otras tienen que esperar en la anterior sala para que llegue su turno. Es un espacio grande, situado dentro de una parroquia: mesas, un ordenador, dos teléfonos y una estantería con material de consulta como guías urbanas e interurbanas, listados de empresas por sectores, guías de transporte, libros de cocina española, muestras de currículos varios, cartas de presentación y un tablero con información de cursos de catalán y castellano, al mismo tiempo que artículos y últimas informaciones sobre *extranjería y trabajo*. Es un espacio austero: unos pósteres colgados en las paredes, dos mesas de despacho y muebles viejos aprovechados configuran el mobiliario del Espacio. ¡Eso sí!, entra el sol por las ventanas románicas del segundo piso donde estamos ubicados y cuando se encuentra repleto de gente se respira un calor muy cordial.

Reinaldo ha venido por primera vez en el Espacio y damos una primera orientación sobre su funcionamiento, su utilización y la consulta de la prensa: el aviso de no llamar al 906 (teléfono que hace referencia a ofertas de trabajos que no existen y que, para que la persona inmigrante pique, ofrecen unas condiciones laborales buenas, cuestan 126 ptas/minuto), el registro donde apuntar las ofertas de trabajo seleccionadas, etc. Tienen aproximadamente 30

minutos para mirar y seleccionar si hay algún anuncio que les interese. Han transcurrido 20 minutos de les 9 y diez personas ya están esperando su turno. A les 10'30, a veces, hay 20 personas esperando.

Lo que todavía no hemos explicado es que tan solo hay un par de periódicos que tengan anuncios de trabajos susceptibles de no pedir *papeles*: o bien porque sean de empresas que no hagan contratación o porque sean del sector de servicio doméstico. Concretamente son dos o tres páginas en un periódico, que ya en nuestro espacio es leído por entre 25 y 40 personas, y que en los otros ERF de Cáritas de Barcelona debe ser aproximadamente de 40 más. A esto hay que añadir las entidades sociales que aportan proyectos de orientación e inserción. A lo largo de la mañana constatamos que los usuarios del espacio han ido llamando a las mismas ofertas y les han hecho dejar nombre y teléfono, o bien con más suerte, les han dicho que se pasen por allá. Cuando cada persona acaba de telefonar viene a archivar la hoja de registros del día, con el resultado de la gestión de cada llamada correspondiente, momento en que comentamos cómo ha ido, como una manera de hacer el seguimiento, de preguntarles y de dar orientaciones. Casi siempre en la casilla de Resultado posa: *no contestan, papeles* y, de vez en cuando, *entrevista o pasarse día...*

Veo que Reinaldo tiene anotadas en la hoja una gran diversidad de trabajos y le pregunto: “¿De qué estás buscando? -De lo que sea. Mire, usted sabe que lo importante es encontrar trabajo aunque sean unos diitas“. Uno de los objetivos dentro de la orientación es transmitir a la persona que busca trabajo que uno no puede trabajar “de lo que sea”; la necesidad conduce a que uno mismo, sin darse cuenta, no sea suficientemente crítico con uno mismo y vea, a partir de sus habilidades profesionales y personales qué trabajos puede desarrollar dentro del mercado de trabajo. Seguramente, la mayoría de los que atendemos no podrán trabajar en aquello que son profesionalmente, simplemente por cuestiones legales, pero sí que servirán las habilidades organizativas, de comunicación, de flexibilidad, etc. Por ejemplo, una persona que trabajaba de comercial, potencialmente es una buena comunicadora, sabrá promocionarse y trabajar con la gente.

Son las 10'30 y han ido llegando al servicio un grupo de gente esperando que empiece la sesión informativa. Son personas derivadas del equipo de Acogida de Cáritas: mujeres y hombres que llevan menos de 3 meses en Barcelona o que, incluso con más, todavía no están ubicados en un lugar fijo: van de habitación en habitación, en pensiones o duermen en la calle. Éste es otro de los fenómenos angustiosos que vive el inmigrante: no tener un espacio donde



instalarse, que le dé tranquilidad, compartiendo habitación con 4, 6 o más personas y pagando de 120'2 a 210'35 ? (20 a 35.000 ptas) por una cama, a veces incluso compartida

Cada dos semanas realizamos una primera charla informativa de las personas derivadas de Acogida, es el primer contacto con el espacio y un paso obligatorio. De 80 personas citadas de 30 a 50 llegarán a la cita, de las otras, alguna habrán encontrado un trabajito, tendrán una entrevista o habrán desestimado el recurso.

Durante una hora, informamos del servicio que en el Programa de Formación e Inserción Laboral de Cáritas (PROFIL) les ofrecemos, explicamos la estructura de los servicios de atención directa de la entidad y su funcionamiento (diferenciamos servicios generales de servicios especializados, en algunos países no existe lo que llamamos aquí red pública de servicios a la persona e incluso la red sanitaria está privatizada). En la última parte de la Sesión Informativa hablamos de sus propias experiencias sobre la realidad laboral que encuentra la persona extranjera. Alguien comenta: "yo ya voy para dos meses y trabajo hay mucho, pero siempre papeles". Una mujer comenta que fue a una agencia y para apuntarla a una lista, le pedían de 6 a 12 ? : "les dije que no, ¿cómo les voy a dar, si con eso como una semana?" También existen los intermediarios, que para facilitarte un trabajo se cobran el 30% del primer salario y, al cabo de un mes, con un engaño, hacen que te despidan y pongan a otra persona en el puesto de trabajo para poder volver a cobrar la comisión. O despedirte de un trabajo con la excusa que has robado para no tenerte que pagar. Es la perversidad y la picaresca del propio sistema que no permite que la gente que viva sin permisos de trabajo ni residencia tenga según qué derechos, fundamentales para que pueda participar en la sociedad en que vive para que lleguen a ser ciudadanos con todos los derechos, puesto que ciudadanos ya lo son.

Con el tiempo, hay un tema que también creemos interesante tocar y que va directamente ligado a la búsqueda de trabajo y la ley de extranjería, y de como los fenómenos humanos y sociales acaban repercutiendo en la salud mental y emocional de las personas.

La observación y la confirmación a partir de los seguimientos individuales y de familias por parte de la orientadora laboral (educadora), la asistencia en el ERF donde un 74'3 % son hombres y la recogida de ofertas laborales a través

de la Bolsa de Trabajo (BT) evidenciaron que el hombre tiene más dificultades que la mujer para encontrar trabajo. Así hemos ido incluyendo en sesiones el tema de las dificultades con las que se van encontrando la pareja y la familia cuando se dan largos procesos de búsqueda, y donde hemos observado un deterioro de las relaciones. Cuando les preguntamos quién trabajaba o dedicaba más horas al trabajo y aportaba el mayor número de ingresos, la respuesta es el hombre. La mujer se dedicaba más a la casa y los niños, sin dejar de trabajar para que los salarios eran justos.

Cuando llegan aquí se da a la inversa: ella trabaja antes que el hombre, desde trabajar unas horitas haciendo la limpieza de un domicilio hasta llegar a ser *interina* (12 horas diarias) o fija (con un día y medio de fiesta como máximo). Transcurren muchas veces cuatro meses y él sólo ha trabajado algunos días, a veces nada. Aceptar que viven de lo que trabaja la mujer es difícil. En la sesión intentamos transmitir que, en esta nueva realidad a la que se enfrentan, valores importantes son: la flexibilidad, la adaptabilidad y la capacidad de comunicación. ¿Por qué?

- **La flexibilidad:** Vivir el cambio no como negativo, que a veces lo es, sino como un aprendizaje de otros trabajos para desarrollar y unas habilidades para poner en práctica. Sin que esto signifique tener que negar el sentimiento de dolor y pérdida de lo que han dejado atrás, sino como una manera de construir su nueva realidad lo más dignamente posible.

- **La adaptabilidad:** entendida como la capacidad de acostumbrarse al cambio, a las nuevas situaciones que exigirán distintas respuestas. Laboralmente una persona viene con un currículum, suma de una formación y una profesión que aquí inicialmente no podrá ejercitar porque las posibilidades de encontrar trabajos en empresas es casi imposible, o bien porque no la puedan contratar legalmente o que el empresario no se arriesga a quedársela sin permiso de trabajo por miedo a las sanciones. El servicio doméstico aparece como una probabilidad importante de encontrar trabajo, ya que existe bastante demanda que no se cubre con la población española o que tiene permisos de trabajo, que ya busca una estabilidad, cotizar Seguridad Social y tener vacaciones pagadas. Por otro lado no supone un riesgo, ya que no hay inspecciones de trabajo en los domicilios y los particulares generalmente no quieren hacer contrato, aunque hasta ahora se intentaba y se trabajaba porque a la larga les pudiesen hacer la *solicitud de trabajo* y, por consiguiente, legalizar su situación. Ahora, con el actual Reglamento, ¡es más difícil!



- **La comunicación:** hablar con su pareja o con otros, de su propio país o no, expresar los sentimientos, compartir para no sentirse tan solo. Pedir ayuda, valorando que la ayuda no pasa sólo por algo material sino de escucha. “ Hay pocos lugares donde a uno se le escuche y aunque usted no me pueda ayudar con otra cosa, escuchándome me ha ayudado, me ha dado la dignidad que merezco”.

Son las 12’20 y se ha acabado la sesión informativa. La gente se va marchando y algunos se quedan para comentarte su situación particular: “molestarla un minuto tan sólo”, y como en un centrifugado quieren informarte sobre lo que saben hacer, y decir que están buscando trabajo; “y si usted se enterara de algo...”. Les escucho lo imprescindible, no permitiendo que se convierta en una entrevista individual o les respondo: “Si quiere, vuelva usted el miércoles y seguiremos hablando”. Aquí ha terminado la sesión y dentro de unos momentos comenzarán a venir las personas citadas para las entrevistas individuales.

Definición del problema

Después de haber realizado una inmersión en un día del Espacio de Orientación Laboral intentaremos definir los principales problemas que a escala laboral se encuentran las personas inmigrantes que vienen de fuera de la Unión Europea. y de como esto repercute en su global y en el de la sociedad

- La Ley de extranjería actual no permite a la persona inmigrante extracomunitaria que llega a Cataluña sin contrato de trabajo (excepto de nacionalidad chilena o peruana) la posibilidad de conseguir una *solicitud de trabajo* y tramitar, por la vía que se llama *régimen general*³ la obtención, al cabo de unos meses, de la 1ª tarjeta con el NIE (Número de Identificación de Extranjero) que le permitirá trabajar legalmente (entendiendo por ello, poder ser contratada, pagar cotización a la Seguridad Social e IRPF) y poder tener, como cualquier ciudadano/a de un sistema democrático, unos derechos y deberes hacia la sociedad que vive. Este hecho genera una serie de problemas laborales, personales y sociales.

La Ley de extranjería actual no permite a la persona inmigrante extracomunitaria que llega a Cataluña sin contrato de trabajo la posibilidad de conseguir una *solicitud de trabajo*

- Que quien ofrece trabajo (sea empresario o particular) no conozca directamente la mano de obra que quiere contratar y la selección se haga en el país de origen, conlleva un riesgo muy grande cuando en parte de los contingentes que se han pedido hay un número importante de ofertas de servicio doméstico para cuidar abuelos, enfermos o niños. La Ley d'extranjería no facilita cazar la oferta y la demanda. Hay empresarios que llaman a nuestro servicio y piden poder contratar a alguien ofreciéndose a *presentar la solicitud de trabajo* porque algunas veces no han podido cubrir los puestos de trabajo con personas nacionales o que tienen permisos de residencia y trabajo. Cuando les informamos que los trámites duran de 8 a 12 meses y que hasta entonces no podrán contratar a la persona dicen: “yo la necesito ahora y no para dentro de un año”.

- Con referencia a la persona inmigrante que está aquí: imposibilidad de poder acceder a un trabajo y, por consiguiente, a unos ingresos que le permitan como mínimo comprar comida, pagar la habitación, medicinas y transporte. Si tiene hijos, pagar la escuela, el comedor, los gastos de material, la ropa... A escala de trabajo esto los condena a un trabajo sumergido que los deja indefensos ante las mafias o cualquier intento de abuso, porque no hay otra alternativa de trabajo, “O lo tomas o lo dejas“. Si no, ¿cuál es la realidad? Verse condenadas a la marginalidad (una situación conduce a otra), a la dependencia de unos Servicios Sociales y de entidades privadas que les puedan ayudar a sobrevivir. A la larga, esto va generando problemas de salud mental: depresión, insomnio, angustia porque tampoco existe la opción económica de regresar al país pagándose un viaje (además, muchos contrajeron una deuda de la que no han podido devolver nada) ni la situación del país les permitiría vivir (por esto se marcharon) y en el día a día van viviendo en un camino *sin salida*.

Conflictos con los que nos encontramos en nuestra tarea

En la tarea diaria vamos encontrando conflictos que van más allá de nuestra actuación y que forman parte de unos límites, que podemos denunciar pero que no podemos resolver inmediatamente, si no hay una presión sobre la actual Ley de extranjería. Algunos son estos:



- Atender a personas en *situación de irregularidad* en nuestro país en relación con su documentación (llamadas de otro modo *ilegales*). Esto supone contradicciones tan grandes como que se puedan empadronar conforme viven aquí, tengan derecho a la atención sanitaria y estén obligadas a escolarizar a los hijos menores de 16 años pero no se les reconoce el derecho a trabajar, ni tan solo en trabajos donde no se cubra la demanda de puestos de trabajo. Si pudiesen trabajar legalmente podrían pagar la seguridad social y el IRPF, contribuyendo a la economía pública y participarían como ciudadanos activos en la sociedad que viven.

Esto supone buscar estrategias para ayudar a sobrevivir a las personas con que trabajamos, ya sea buscando trabajo en el servicio doméstico o tareas derivadas. También realizando una labor de sensibilización a los que ofrecen trabajo, para poder legalizar la situación de la persona que tienen a cargo y para el que contamos con el apoyo jurídico de unas abogadas para ejercer asesoramiento.

- Como orientadores podemos ver las necesidades formativas de la gente que atendemos, como una manera de prepararse o conocer mejor el mercado de trabajo español en su sector. Pero ni tienen derecho a acceder a ningún curso subvencionado por el Estado ni *sin papeles* pueden generalmente trabajar en su sector profesional. La cuestión es difícil: si por un lado tienen que reciclarse y formarse para trabajar en las pocas cosas que pueden, como el servicio doméstico, por otro ¿cómo se forman?. Existen entidades privadas, sindicatos, asociaciones, parroquias y comunidades religiosas que organizan cursos de auxiliar de geriatría, de limpieza, ...gratuitos o casi gratuitos. Algunas tienen bolsas de trabajo.

- En los trabajos dirigidos a personas no pueden ser contratadas y que se ofrecen a través de la bolsa de trabajo somos mediadores para pactar unas condiciones laborales mínimamente dignas. Y, con todo, nos encontramos que a veces no podemos pactar inicialmente según qué condiciones como, por ejemplo, las vacaciones y los días libres al año, así como según qué jornadas que superen bastante las 40h semanales. Intentamos ser francos con la persona y se lo transmitimos cuando el trabajo no reúne las mínimas condiciones que creemos exigibles y justas. Algunos trabajos se ocuparán, otros serán inocupables.

- El desconocimiento de la lengua es un obstáculo a la hora de encontrar trabajo, aunque la persona tenga unos buenos conocimientos del trabajo a desarrollar, sobre todo respecto a personas llegadas del África y Asia. Pero la red de entidades que dan clases de catalán y de castellano gratuitamente o a

precios muy reducidos es bastante extensa para que todo el mundo pueda acceder. Aquí también es muy importante el factor de la escolaridad o la formación en su propia lengua. Cuando ha habido unos estudios, el aprendizaje de una nueva lengua no supone mucha dificultad pero cuando hay analfabetismo sí.

- El tema de la vivienda es algo grave al no poder alquilar un piso con el pasaporte, ni demostrando una solvencia económica. Incluso teniendo permiso de trabajo es complicadísimo. Lo de la vivienda afecta a todo el mundo pero se intensifica cuando un piso es compartido por 20 personas y donde el inquilino tiene un poder absoluto sobre las condiciones en que vive la persona. Al segundo o tercer mes suelen no poder pagar los gastos de piso porque no hay ingresos. Entran en un círculo de angustia en que la solución es encontrar trabajo y te piden a ti, como si pudieses ayudarlos a solucionar la situación, intentando en la angustia, depositar parte de la responsabilidad. Y tú no puedes.

Punto final

Todo lo que se ha contado aquí, puede ser visto desde lejos o de cerca, según como se quiera. Como educadores y trabajadores sociales nos toca mirarlo de cerca, como una realidad que si existe, aunque *no tenga papeles*. Pueden formar parte de una conciencia más global que local. Pero todas estas personas dejan de formar parte de un fenómeno global y que se mira desde lejos cuando tienen para nosotros nombres y apellidos, cuando las conocemos. Entonces tomamos conciencia de que el otro podemos ser nosotros mismos. Quiero decir que el otro tiene nuestros mismos problemas: el trabajo, la familia, los amigos y las amigas, el mundo... y que no es nada diferente de ti y de mí.

A partir de aquí nuestro deber será, también como ciudadanos y ciudadanas, plantearnos qué posiciones y acciones podemos tomar ante estos problemas.

Verònica Villar

Educadora y orientadora laboral de la Cooperativa EAS
 Proyecto de Orientación Laboral de Càritas Diocesana de Barcelona.